

**PABLO SALVADOR CODERCH**  
**MARÍA TERESA CASTIÑEIRA PALOU**  
**CARLOS GÓMEZ LIGÜERRE**  
(Coordinador del texto)

# **PREVENIR Y CASTIGAR**

**Libertad de información y expresión,  
tutela del honor y funciones  
del derecho de daños**

**MARCIAL PONS, EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.**  
**MADRID, 1997**

# ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRÓLOGO .....	9
1. TUTELA DEL HONOR Y RESPONSABILIDAD POR CULPA: LA DOCTRINA DE LA «INFORMACIÓN VERAZ» DEL ART. 20.1.d) DE LA CE COMO INFORMACIÓN FALSA PERO DILIGENTEMENTE CONTRASTADA EN LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL DE 1996. LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS, SUS ALTERNATIVAS Y, EN PARTICULAR, LA ACCIÓN NEGATORIA.....	19
1. La regla de la información veraz como información contrastada diligentemente .....	19
2. La stc 4/1996. Referencia a la stc 19/1996.....	22
3. La stc 6/1996. Referencia a la stc 54/1996.....	25
4. La stc 28/1996 .....	31
5. La stc 52/1996 .....	34
6. La stc 190/1996 .....	36
7. Remedios judiciales para contrarrestar los efectos dañinos de las informaciones falsas pero contrastadas diligentemente. Algunas propuestas recientes .....	38
8. Retracción y acción negatoria. Necesidad y dificultad de distinguir entre información y expresión: las SSTC 106/1996 y 127/1996 .....	43
9. Responsabilidad por culpa y responsabilidad objetiva en el caso de informaciones falsas y difamatorias sobre particulares. La stc 240/1992 .....	45
10. Algunas conclusiones provisionales. La diversidad de concepciones filosóficas acerca de la verdad y la stc 166/1995. Información, expresión y la dificultad de distinguir entre hechos y opiniones, las SSTC 157/1996, 186/1996 y 3/1997 .....	53

	<u>Pág.</u>
2. ¿INDEMNIZACIÓN FIJADA EN FUNCIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LA VÍCTIMA O DE LOS BENEFICIOS OBTENIDOS POR EL DAÑADOR? .....	63
3. LOS LÍMITES ENTRE EL DERECHO CIVIL Y EL DERECHO PENAL EN MATERIA DE TUTELA DEL HONOR: LA SEGUNDA RECEPCIÓN DE <i>NEW YORK TIMES</i> v. <i>SULLIVAN</i> [376 us 254 (1964)] EN EL CÓDIGO PENAL DE 1995 Y EL REFLUJO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN .....	67
1. Compensación y sanción: la tesis favorable a la recuperación del Derecho penal para la represión de las intromisiones dolosas o gravemente negligentes en el honor y la intimidación de las personas.....	67
2. Los arts. 205 y siguientes del Código Penal de 1995 y la segunda recepción de <i>New York Times</i> v. <i>Sullivan</i> [376 us 254 (1964)]: cinco distorsiones notables de la doctrina originaria .....	71
3. El delito de calumnia.....	79
3.1. Imputación de un delito.....	79
3.2. La falsedad de la imputación .....	80
3.3. Conocimiento de la falsedad y temerario desprecio a la verdad. La verdad subjetiva .....	82
3.4. Las penas.....	84
4. El delito de injuria .....	86
4.1. La injuria como lesión de la dignidad .....	87
4.2. La fama y la propia estimación.....	88
4.3. Las injurias graves .....	90
4.4. La <i>exceptio veritatis</i> .....	92
4.5. La parte subjetiva del tipo de la injuria .....	94
5. Protección del honor y los límites al ejercicio del poder punitivo del Estado .....	95
4. LAS FUNCIONES DEL DERECHO DE DAÑOS .....	101
1. La función demarcatoria .....	103
2. La función compensatoria.....	106
3. La función distributiva.....	107
4. La función preventiva.....	110
5. La función satisfactiva. ¿Función protectora de derechos absolutos? ....	110
5. ALGUNAS DISTINCIONES BÁSICAS: COMPENSACIÓN Y SANCIÓN. FUNCIÓN COMPENSATORIA Y FUNCIÓN PREVENTIVA.....	113
6. LA FUNCIÓN PREVENTIVA DEL DERECHO DE DAÑOS.....	117
7. EL CONCEPTO OBJETIVO DE NEGLIGENCIA .....	125
1. Deberes exigibles en el tráfico, el supuesto de la diligencia ajena y el canon residual de comportamiento diligente.....	125

	Pág.
2. La distinción entre cuidado interno y cuidado externo .....	128
8. EL CONCEPTO ECONÓMICO DE NEGLIGENCIA Y LA FÓRMULA DE HAND.....	133
1. La concreción judicial de los deberes del tráfico y la fórmula de Hand	133
2. Problemas de medición .....	136
3. Valores medios y valores marginales .....	137
4. Actitudes ante el riesgo .....	137
5. La <i>persona razonable</i> y la inevitabilidad de la negligencia .....	139
6. Derecho estricto y aplicación laxa de la ley: una diferencia de nota entre el Derecho civil de daños y el penal.....	139
7. De la causación unilateral de daños a la causación múltiple y la necesidad de controlar la precaución de demandante y demandado: negligencia contributiva y negligencia comparativa .....	141
8. La precaución bilateral y el coste conjunto de adoptarla: ¿hay que prever la negligencia ajena?.....	145
9. Negligencia y responsabilidad objetiva: la causación unilateral de daños y la compensación perfecta. Sobre la conveniencia de considerar la negligencia de la víctima en responsabilidad objetiva con causación bilateral de daños (precaución bilateral).....	148
10. Negligencia, compensación y prevención .....	152
9. SOBRE LAS INDEMNIZACIONES SANCIONATORIAS EN DERECHO CIVIL.....	163
1. Concepto de indemnización sancionatoria .....	163
2. Funciones de los <i>punitive damages</i> .....	165
3. Críticas. Conclusión .....	166
ÍNDICE DE SENTENCIAS CITADAS.....	177
ÍNDICE DE OBRAS CITADAS .....	185